CERTIFICACIÓN DE PERSONAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS - META

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la planta de personal del Concejo Municipal de Acacías – Meta, se evidencia que no existe personal vinculado que cuente con la disponibilidad, las competencias o los conocimientos requeridos para ejecutar la prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de apoyo a las labores administrativas del Concejo Municipal de Acacías y de la Secretaría General de la Corporación.

Así mismo, me permito certificar que las actividades específicas relacionadas en la solicitud presentada no se encuentran asignadas a ningún servidor público de esta Corporación.

Expedida en Acacías – Meta, a los doce (12) días del mes de agosto de 2026

YOHANA LEAL MONTAÑEZ
Secretaria General
Concejo Municipal de Acacías - Meta